



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)



7 JUL 1994

SALTA,

Expte. Nº 22.041/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 071-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y.

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en forma interina a la Srta. Silvia Inés Gasparini, D.N.I. Nº 17.478.469, como Ayudante del Departamento de Orientación Vocacional con 16 U.H. en el citado Instituto, a partir del 3 de Mayo del corriente año y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 071-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, del 3 de Mayo de 1994.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el cargo de Ayudante del Departamento de Orientación Vocacional es con 16 Hs. y no con 16 U.H., como establece la resolución Nº 071-IEM-94.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



INELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 430 - 94